



## **Respuesta COVID-19 España**

### **Emergencia sanitaria, económica y social**

**1 de abril de 2020**

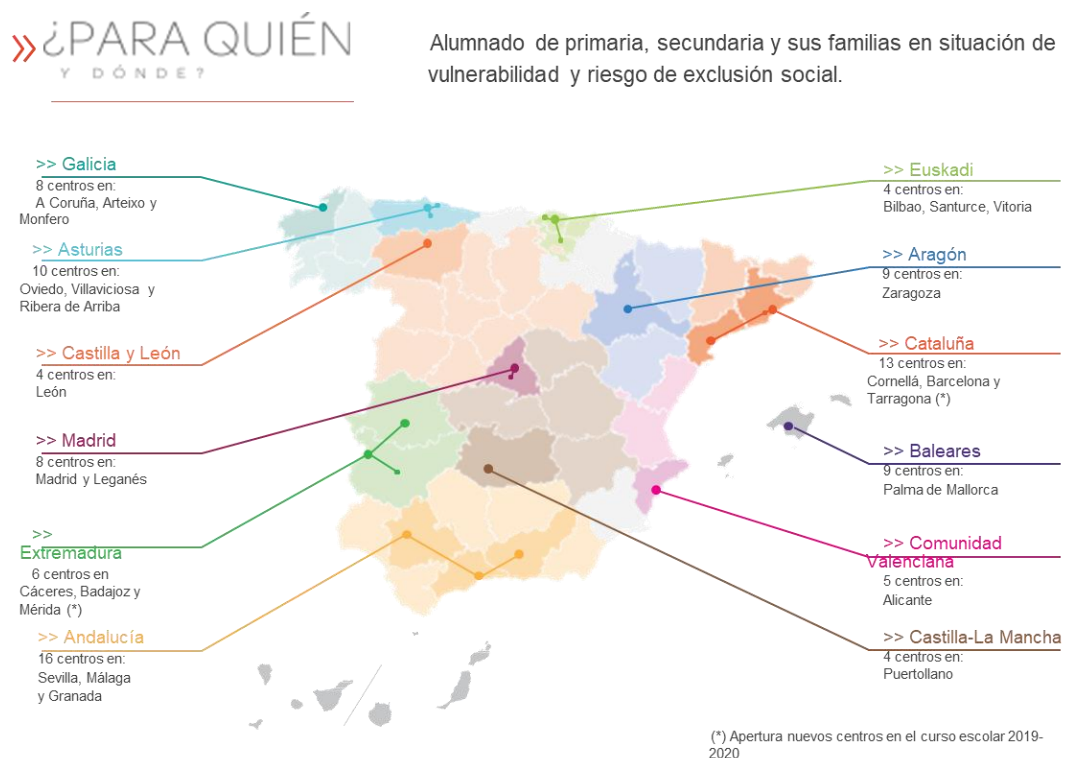
## Contenido

1. Introducción Programa Aquí también.....	3
2. Justificación .....	3
3. Objetivos, líneas de intervención y descripción de personas beneficiarias.....	4
4. Plan de acción .....	5
5. Presupuesto .....	7
6. Alcance geográfico .....	7

## 1. Introducción Programa Aquí también

Ayuda en Acción implementa, desde el año 2013, un programa de Acción Social en España con el objetivo de paliar la pobreza infantil de nuestro país. El programa Aquí También se centra en fomentar la equidad educativa y la igualdad de oportunidades de la infancia, adolescencia y familias en situación de vulnerabilidad en 12 comunidades autónomas, en colaboración con **92 centros educativos** y a través del trabajo en red con administraciones públicas y entidades sociales.

Diseñamos e implementamos numerosos proyectos que buscan romper las brechas que repercuten en la transmisión intergeneracional de la pobreza, a través de tres líneas de acción: favorecer la igualdad de oportunidades en el sistema educativo, mejorar las condiciones de vida saludable luchando contra la malnutrición y fomentar la integración de las familias en sus comunidades a través de herramientas que impulsan su desarrollo personal y profesional.



## 2. Justificación

La crisis sanitaria de COVID-19 ha agravado la situación de los hogares más vulnerables, con empleos precarios que han quedado sin ingresos, en muchos casos madres que viven solas con sus hijos e hijas. A los problemas económicos se les suma que las medidas de confinamiento tienen un importante sesgo de clase, afectando a las familias en riesgo de exclusión, con viviendas pequeñas, mayor hacinamiento, menos luz... En estas condiciones

asegurar una alimentación saludable y adecuada en especial para la infancia resulta absolutamente necesaria, afectada su dieta por el cierre de comedores escolares, con un nivel de ejercicio físico muy bajo, sin apenas horas de sol y con riesgo de padecer trastornos de salud mental.

Por otra parte el cierre de los centros educativos ha obligado a los centros a tratar de continuar los estudios en formato online. Un 20% del alumnado en España carece de conexión a internet en el hogar. En muchos casos las familias disponen de teléfonos móviles con gran limitación de datos por motivos económicos. Las desventajas son desproporcionadas para los alumnos desfavorecidos, pues la falta de acceso a la tecnología o a una buena conexión a Internet es un obstáculo para el aprendizaje, acentuando además su aislamiento social. Con Internet y dispositivos adecuados, las familias podrán acceder a la información, clave en estos días, al ocio y conectar con amistades y familia, en muchos casos distantes como por ejemplo las familias de origen africano o latinoamericano.

### 3. Objetivos, líneas de intervención y descripción de personas beneficiarias

Estamos priorizando la atención a la población escolar y las familias de las casi 90 comunidades educativas con las que trabajamos de manera permanente durante todo el curso escolar, ubicadas en 12 comunidades autónomas. El perfil de personas que apoyamos son familias en situación de vulnerabilidad, y por ello trabajamos en la línea de generación de oportunidades promoviendo una educación de calidad en el compromiso de contribuir al logro del ODS 4.

En esta ocasión, la selección de personas que proponemos como beneficiarias, se ha realizado de la mano de los centros educativos y los servicios sociales de proximidad, para poder determinar qué escolares estaban teniendo dificultades en la situación de actual emergencia y en qué aspectos. Son escolares de las etapas educativas de primaria y secundaria, cuyas familias son de rentas de nivel medio-bajo y a menudo con alguno de sus progenitores (o ambos) en situación de desempleo o situación de empleo precario o de baja intensidad; y en una parte también en vulnerabilidad por ser hogares monoparentales. Los centros educativos con los que colaboramos, a menudo están ubicados en barrios con bolsas de pobreza y desigualdad concentradas en estos centros educativos concretos, o en barrios de acogida de población migrada y con menos recursos.

Fruto de este diagnóstico realizado, se identificaron dos necesidades que con mayor nivel de demanda nos solicitaban:

- **Apoyo a la alimentación familiar** para favorecer unas condiciones de vida saludables: hemos identificado a unas 1.200 familias que necesitan ayudas económicas para cubrir el derecho a una alimentación suficiente y equilibrada que no reciben ayudas públicas ni privadas para este fin. Si bien se espera que este número pueda incrementarse en las próximas semanas ante el cierre de empresas y negocios así como por la pérdida de ingresos de familias que tenían empleos precarios y/o informales ligados al cuidado o la economía sumergida.
- **Conectividad a Internet y equipos informáticos** para no dejar a nadie atrás en la educación: se han identificado más de 2.000 familias que requieren de conectividad y

equipos informáticos para seguir el proceso educativo en el formato a distancia así como para salvar la situación de aislamiento de sus hijos e hijas en cuanto a oportunidades de acceso a ocio educativo de calidad y el derecho a la información. Cuestiones relacionadas con la brecha digital que se han hecho evidentes tras la suspensión de actividades en los centros educativos y que se prevé que sea la última actividad en retomar su funcionamiento pasada la emergencia.

Por el perfil de familias y la insuficiencia de la cobertura actual de las ayudas públicas, en el ánimo de ser un complemento a las mismas, vemos necesario contribuir a seguir garantizando las acciones de inclusión educativa y de promover la línea de innovación educativa ligada a la tecnología. Y prevemos seguir haciendo actualización de dicho diagnóstico en relación constante con los equipos docentes y familias y los servicios sociales y de educación de los municipios implicados, para ir evaluando la continuidad de las ayudas y su definición concreta según vaya avanzando la situación.

#### **4. Plan de acción**

##### **1. Apoyo a la alimentación familiar para favorecer unas condiciones de vida saludables**

Planteamos una medida de emergencia para hacer frente a las necesidades básicas de alimentación e higiene durante la primera fase de la crisis, el confinamiento.

- **Identificación de las familias.** Identificamos a las familias destinatarias de la ayuda de emergencia de acuerdo con los siguientes criterios:
  - Familias propuestas por un centro educativo o el centro municipal de Servicios Sociales.
  - Con imposibilidad o dificultad de acceso a ayudas suficientes para cubrir gastos de alimentación.
  - Con hijos/as escolarizados en centros educativos que participan en el programa AQT.
  - Con factores de vulnerabilidad: familias monomarentales, progenitores en situación administrativa irregular, personas dependientes en el hogar...
  - Familias sin red social de apoyo (amigos, familia, vecinos, etc.)

La cuantía de ayuda se establece en función del número de integrantes de la unidad familiar: ayuda base de 60€, más 15€ por cada integrante de la familia en la vivienda.

- **Acuerdo de colaboración con una entidad financiera** para proveer un servicio de tarjetas monedero nominales cargadas con las ayudas establecidas para cada familia. Éstas tarjetas solo son válidas en establecimientos de alimentación.
- **Envío y distribución de las ayudas, en un plazo de 3-4 días**, a través de los centros municipales de servicios sociales o de los centros educativos en 12 comunidades autónomas. La entrega, que cuenta con la autorización de la delegación de Gobierno, se realiza con cita previa y atendiendo a todos requerimientos de salud pública determinados por las autoridades competentes. La tarjeta se acompañará

con una carta con indicaciones sobre el uso responsable de la ayuda en cuatro lenguas (castellano, inglés, francés y árabe).

- **Seguimiento.** Las delegaciones de Ayuda en Acción se mantienen en contacto con los centros municipales de servicios sociales y los centros educativos para hacer seguimiento del uso de las ayudas y resolver posibles incidencias.
- **Renovación de las ayudas.** Ayuda en Acción lleva a cabo una campaña de recaudación de fondos y concurre a ayudas públicas para poder dar continuidad a las ayudas, en caso de que se mantengan las condiciones que dieron origen a las mismas, siempre de común acuerdo con el centro de servicios sociales de referencia y/o con el centro educativo.

## 2. **Conectividad a Internet y equipos informáticos para no dejar a nadie atrás en la educación**

La conectividad de los hogares y la disponibilidad de dispositivos para dar mantener el contacto con el exterior y dar continuidad a los procesos educativos es otra de las principales necesidades que el programa está atendiendo:

- **Identificación de las familias.** Identificamos a las familias destinatarias de acuerdo con los siguientes criterios de priorización:
  - Familias sin conexión a Internet y sin dispositivos adecuados para dar continuidad al proceso educativo desde casa.
  - Sin acceso a ayudas públicas para cubrir las necesidades de conectividad.
  - Familias propuestas por un centro educativo, con pronóstico favorable respecto al buen uso de la ayuda.
  - Con hijos/as escolarizados en centros educativos que participan en el programa AQT.
  - No. de menores escolarizados en la unidad familiar.
  - Con factores de vulnerabilidad: familias monomarentales, progenitores en situación administrativa irregular, personas dependientes en el hogar...
  - Familias sin red social de apoyo (amigos, familia, vecinos, etc.)
- **Acuerdos con proveedores.** Se establece una colaboración con un teleoperador para la provisión de routers autoinstalables. En paralelo colaboramos con otras empresas para la provisión/donación de tablets con sistema Android o portátiles Chromebook, según las plataformas usadas en los distintos centros para dar continuidad a los procesos educativas
- **Envío y distribución de los equipos.** Los routers autoinstalables se entregan directamente en los domicilios, mientras que los dispositivos son entregados a través de los centros municipales de servicios sociales, atendiendo a las instrucciones de salud pública establecidas.
- **Asistencia y seguimiento.** Ayuda en Acción da apoyo a las familias instalación de los kits y se mantienen en contacto con los centros municipales de servicios sociales y los centros educativos para hacer seguimiento del uso de las ayudas y resolver posibles incidencias.

### 3. Redes comunitarias para apoyarnos entre todos y todas.

Complementando las acciones planteadas, Ayuda en Acción continuará fomentando las redes comunitarias de apoyo en un momento tan necesario como este. Nuestro equipo en las delegaciones y nuestros socios implementadores mantienen las redes de apoyo creadas durante el curso escolar. A través de llamadas telefónicas y WhatsApp se ofrece un importante canal de información, escucha y conexión con ayudas, que es vital para mitigar el aislamiento que muchas de las familias sufren.

Además, han cristalizado ya valiosas iniciativas solidarias como la de las mujeres del proyecto [Hilvanando culturas](#), que están colaborando con las autoridades sanitarias de Aragón para la confección de mascarillas, con el apoyo de Obra Social “la Caixa”.

### 5. Presupuesto

Descripción partidas costes primera identificación:

- **Alimentación mes** comprende el coste de la ayuda para la compra en alimentos y medicamentos pensada durante un mes, que podría prorrogarse en base al seguimiento de la situación y necesidades de las familias.
- **Conectividad mes** comprende la ayuda para la conexión en datos con 80 gb para un mes, que podría ampliarse en función de las necesidades.
- **Dispositivo** se refiere a una tablet Android que le permite acceder a mensajes, apps formativas y comunicarse con el centro educativo.
- **Organización** incluye gastos de transporte de las ayudas, gastos en comunicación con las familias beneficiarias, para ejecución y seguimiento de la ayuda, incluye gastos de coordinación de nuestro personal en ámbito nacional.

RESPUESTA COVID19	FAMILIAS	COSTE UNITARIO	TOTAL
Alimentación mes	1400	100 euros	140.000 €/mes
Conectividad mes	2.100	48 euros	100.800 €/mes
Dispositivo	2.200	150 euros	330.000€
Organización			36.120 €
TOTAL			606.920 €

### 6. Alcance geográfico

Llegamos con este proyecto a 12 Comunidades Autónomas: Andalucía, Aragón, Castilla La Mancha, Castilla y León, Catalunya, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Euskadi, Extremadura, Galicia, Illes Balears y Principado de Asturias.